

## VISTO

El pedido de aval solicitado por la Dra. Marcela Rosales, para el dictado del curso de posgrado "Más allá del Leviatán, más acá del Sujeto Trascendental. Multitud, ciudadanía y derechos humanos en espacio heterogéneo", que se dictará en los meses de agosto, septiembre y octubre en la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Córdoba; y

## CONSIDERANDO

Que la actividad propuesta se enmarca en la articulación entre la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Córdoba y el Programa de Investigación "La espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericano" radicado en el CEA y que la Dra. Rosales co-dirige con las Dras. Marina Juárez y Zenaida Garay Reyna;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 8 de abril del corriente año, sugirió hacer lugar a lo solicitado por Dra. Rosales;

por ello,

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

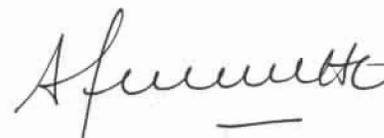
## RESUELVE:

**Artículo 1º:** Otorgar el aval solicitado por la Dra. Marcela Rosales, para el dictado del curso de posgrado "Más allá del Leviatán, más acá del Sujeto Trascendental. Multitud, ciudadanía y derechos humanos en espacio heterogéneo", que se dictará en los meses de agosto, septiembre y octubre en la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Córdoba

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE  
DOS MIL TRECE.**

## RESOLUCIÓN N° 056/2013



Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba